

## INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

**Información comunicada por los Estados miembros en relación con el cierre de pesquerías**

(2015/C 33/03)

De conformidad con el artículo 35, apartado 3, del Reglamento (CE) nº 1224/2009 del Consejo, de 20 de noviembre de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común <sup>(1)</sup>, se ha decidido el cierre de la pesquería contemplada en el cuadro siguiente:

Fecha y hora del cierre	20.12.2014
Duración	20.12.2014 - 31.12.2014
Estado miembro	Alemania
Población o grupo de poblaciones	COD/N1GL14
Especie	Bacalao ( <i>Gadus morhua</i> )
Zona	Aguas de Groenlandia de la zona NAFO 1 y aguas de Groenlandia de la zona XIV
Tipos de buques pesqueros	—
Número de referencia	88/TQ43

<sup>(1)</sup> DO L 343 de 22.12.2009, p. 1.